

## Sigue libre agente municipal de Cataño que baleó expareja, mientras logran protecciones adicionales

(CyberNews) – La procuradora de las Mujeres, Lersy Boria Vizcarrondo alegó el jueves que gestionó con éxito medidas adicionales de protección para la víctima del agente municipal de Cataño, Israel Berríos, quien aún sigue libre con un grillete.

“Me comuniqué con el secretario de Corrección y Rehabilitación, Erik Rolón, tras haber quedado evidente en el transcurso de la vista preliminar -en la que estuve presente- la falta de arrepentimiento del agresor, además de los testimonios de los policías sobre el triste lamento del agente de no haber logrado matarla y de vociferar que su agresión era justificada. Los detalles de las medidas adicionales se mantienen confidenciales por razones obvias, pero estoy sumamente agradecida de la diligencia del secretario de Corrección”, expresó la Procuradora de las Mujeres en declaraciones escritas.

Se trata del caso en el que Berríos, contra quien el pasado 29 de octubre, la jueza de Bayamón, Aida Meléndez Juarbe halló causa por supuestamente dispararle a su expareja en un alegado incidente de violencia doméstica ocurrido en el cuartel municipal de Cataño, luego de haberla visto en un negocio del área.

La fiscal Arlene Patiño Lorenzo, quien investigó el caso junto con la agente Daisy Silva Batista del Negociado de la Policía, radicó tres cargos contra Berríos por el artículo 93 por tentativa de asesinato, artículo 215 por alterar o poseer un marbete alterado y violación al artículo 5.15 de la Ley de Armas por disparar un arma de fuego. La fianza impuesta fue de 170,000 dólares que el imputado prestó y quedó con supervisión electrónica.

“Insisto en que a pesar de que se halló causa en todos los cargos contra el señor Berríos Morales, los detalles vertidos ayer (miércoles) en sala debieron haber representado el ingreso inmediato del agresor en una institución carcelaria, pendiente a juicio. Aquí no ha habido reflexión ni arrepentimiento”, finalizó Boria Vizcarrondo.

La funcionaria exhortó a toda persona que esté siendo víctima de violencia de género a que busque ayuda, dentro de su entorno si es un ambiente seguro y ante la OPM a través de la línea 24/7 al 787-722-2977.